

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Antos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Septiembre de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Frutos y fletes

No nos queda la menor duda que sin una acción colectiva de todos los interesados, no se llegará a poner freno a la desmedida ambición de las empresas de vapores, coligadas al objeto de la explotación de transportes de los frutos canarios. Parece que su misión es la de destruir nuestra Agricultura, y más tarde o más temprano lo habrán de conseguir, pues continuamente buscan indirectas gabelas que imponerle y lograrán al fin reducirla a una vida extremada.

¿Se quiere una prueba más, a las que ya tenemos consignadas? Pues allá vá. Al exportador que se presenta a esas Empresas a embarcar frutos, se le impone la obligación de pagar un chelín y 6 peniques por los conocimientos que han de extenderse, en cumplimiento de lo que dispone el Código de Comercio. Esta gabela ó censo, que como queda dicho se impone por las Empresas, no es de poca importancia, porque como son muchos los embarcadores para cada vapor, resulta una buena partida de libras esterlinas lo que le cuesta a la producción canaria la remesa de sus frutos en cada expedición.

De nada vale la protesta que haga el exportador, estimando tal hecho como una irregularidad, ni nada importa tampoco el que se ofrezca por los interesados presentar los conocimientos extendidos para economizarse ese pago. No hay medio de que se acceda a eso, aun siendo como lo es, completamente justo y razonable, porque como el propósito es imponer y cobrar el tributo, y el exportador no tiene medios de defensa, toda protesta y toda oferta es inútil; necesariamente tiene que rendirse y pagar.

¿No es esto un abuso, y un abuso grande, que realizan por su poderío y el monopolio que ejercen, esas Empresas? Para que nuestros lectores lo vean con más claridad, diremos que ese abuso es de tal naturaleza que no tiene posible y lógica explicación por quienes lo ejecutan, pues es lo mismo que si cualquier ciudadano se fuera a una casa de banca, con el propósito de hacer un giro sobre cualquier otra plaza, y después de convenir con el banquero el premio que ha de cobrarle sobre la cantidad de su giro y pagar esta y aquel le dijera el banquero: «Ahora me entrega V. un chelín y seis peniques por extender la letra, ó por la carta que he de escribir comunicando la libranza que he extendido a su favor.»

¿No sería ésto un absurdo? ¿No se halla ese trabajo incluido en el premio cobrado por el giro? Téngase en cuenta que un conocimiento es la constancia de la carga que se entrega por el cargador y que recibe el capitán, obligándose éste a transportarla en su buque, med ante un flete convenido, y a entregarla a la presentación de aquel documento, en el puerto de su destino. El conocimiento para los efectos mercantiles, es un documento igual al de una letra de cambio: por el primero, se percibe mercancías y hasta metálico, si lo que se ha embarcado es dinero; y por el segundo, se percibe moneda ó dinero. Así pues, como en una letra de cambio al pagarse el premio de la libranza, se ha satisfecho la expedición del documento respectivo; así también, al pagarse el fletamento se satisfizo la expedición de los conocimientos.

Resulta pues, tanto más anómalo lo que las empresas imponen aquí en Canarias, cuando en ninguna otra parte del mundo se dará un caso igual, ni por compañías de vapores, ni siquiera en los ferrocarriles. Esos gastos de conocimientos, los hemos visto cargados algunas veces, por las agencias de embarques y en concepto de comisión por tal agencia, que es cosa completamente distinta.

Nos hemos alargado demasiado al tratar de este asunto por que es nuestro propósito poner bien de manifiesto las irregularidades de esos ensoberbecidos, que no satisfechos con las gabelas que vienen explotando y que al fin son sangrías para la pobre agricultura, intentan otras nuevas, las que como hemos dicho, concluirán por extenuarla y reducirla a un estado de pobreza, que dará por resultado el que ese poderoso trust

frutero logre sus anhelados propósitos.

Nada habrá de hacernos desistir de la campaña que en pró del proyecto de la Cámara Agrícola habremos de hacer, por que es tal la convicción que tenemos de que ese proyecto llevado a su término, es la salvación de nuestra riqueza en todos los órdenes, que sería un atentado a los intereses del país, abandonarlo. Su realización, no hay que dudarlo, se impone de manera indiscutible, para poner barrera a esos egoísmos extraños; y se impone también, por que los resultados benéficos de esa empresa, no salen del país, aquí quedarían repartidos por igual entre todos los interesados, y en general, de su utilidad, nos aprovecharíamos los que en el país vivimos.

Sería una necedad, que cuando en el país poseemos los necesarios materiales para edificar la obra de redención, con respecto a nuestra riqueza agrícola, continuemos entregados como ciegos a empresas extrañas, dejándolas que continúen siendo los dueños y señores de ese hermoso y fecundo material.

Así lo entenderán también todos los interesados; y por eso es indiscutible, que la Cámara Agrícola, al iniciar ese problema, lo ha hecho con una profunda convicción de su bondad y un perfecto conocimiento de sus positivos resultados.

Sabemos que hay muchos interesados, que están total y absolutamente dispuestos a secundar con fé y entusiasmo la obra patriótica iniciada por aquel centro de agricultura, y sabemos también, que existen ya proposiciones de armadores, ofreciendo sus vapores en buenas condiciones de arrendamiento.

La tuberculosis en Canarias

Interesantísimo es la estadística que han publicado las Inspecciones generales de Sanidad sobre la tuberculosis en España y las bajas que ha producido en el quinquenio de 1901 a 1905.

Tiene el mérito este trabajo de permitir por las cifras que copia relativas a otros países la comparación de la mortalidad que esa terrible dolencia produce y de los progresos obtenidos en los medios que se emplean para combatirla ó para evitarla.

La capital que da más número de muertos por tuberculosis en España, es Cádiz, que llega al 2017 por 100 de su mortalidad total. Sevilla alcanza el 1551. Las causas que explican la inusitada mortalidad de estas capitales, singularmente de Cádiz, son de orden social y económico, más bien que de carácter climatológico. En cuanto a las islas Canarias, llama la atención la cifra de mortalidad registrada en Santa Cruz de Tenerife, que llega a 1603 por cada 100 defunciones, y que no tiene explicación, dadas las excelentes condiciones climatológicas de aquellas islas, sino admitiendo que las Canarias son el punto de hospitalidad de muchos tuberculosos que de todos los países de Europa van allí y singularmente a Tenerife, en busca de salud. Otro tanto se puede decir de Málaga, donde concurren y mueren muchos tuberculosos que van durante la estación de invierno, procedentes de todas partes, en busca de curación.

He aquí la proporción de muertos por tuberculosis por cada 100 defunciones. En este último sentido se pueden dividir las provincias en cinco grupos, con el siguiente resultado:

1.º Grupo de mortalidad máxima, que comprende: Vizcaya, 13,70; Guipúzcoa, 13,10; Cádiz, 11,99; y Sevilla, 11,36.

2.º Grupo de gran mortalidad, que comprende: Madrid, 10,46; Oviedo, 10,46; Santander, 9,93; Baleares, 9,84; Coruña, 9,46; Barcelona, 9,33; Málaga, 8,26; Huelva, 8,24; Pontevedra, 7,94; Lugo, 7,76; Alava, 7,42; Navarra, 7,34; Zaragoza, 7,34; y Valladolid, 7,12.

3.º Grupo de mortalidad media, CANARIAS, 6,97; Palencia, 6,96; Orense, 6,92; Valencia, 6,92; Tarragona, 6,74; Alicante, 6,45; Gerona, 6,39; y León, 6,08.

4.º Grupo de pequeña mortalidad, Salamanca, 5,99; Logroño, 5,91; Cór-

doba, 5,85; Castellón, 5,82; Toledo, 5,77; Murcia, 5,76; Burgos, 5,62; Cáceres, 5,62; Zamora, 5,61; Badajoz, 5,54; Almería, 5,52; Lérida, 5,39; Avila, 5,28; Huesca, 5,26; Segovia, 5,22; y Granada, 5,06.

5.º Grupo de mortalidad mínima, Ciudad Real, 4,87; Soria, 4,83; Jaén, 4,70; Guadalupe, 4,64; Albacete, 4,49; Cuenca, 4,26; y Teruel, 4,12.

La ciudad y el puerto de Larache

La ciudad de Larache es la capital del bajalato de su nombre.

Está situada en la costa del Atlántico, en la desembocadura del río Lucus, ceñida y defendida por varios castillos artillados con grandes cañones de bronce del reinado de Carlos II de España.

Fué fundada en el siglo VIII; y aunque Muley Hamed Dehebi, rector de los proyectos que abrigaba Felipe II, se apresuró a aumentar sus fortificaciones, en 1610 fué cedida espontáneamente a Felipe III por Muley Xej, hijo de Dehebi, el famoso héroe de las leyendas marroquíes.

Los españoles rodearon de murallas a Larache y la ocuparon hasta 1679, en que la tomaron a viva fuerza los moros después de la voladura de una mina que hizo saltar más de cien metros de murallas al Oeste del triangular castillo El Heri.

El sitio duró tres meses y medio. Cuenta actualmente con unos 6 000 habitantes, de los cuales, aproximadamente, son 1 000 cristianos 5 000 judíos, de origen español y portugueses.

El interior del poblado conserva en gran parte su fisonomía española.

La mayor parte de las naciones están representadas por agentes consulares.

Su comercio es bastante activo, lo mismo por el río que por el mar. Pequeños veleros españoles y portugueses, acuden a cargar granos, y vapores ingleses, franceses y alemanes llevan algodones, bujías, té y azúcar y embarcan lanas y los productos agrícolas del país.

Larache tiene de día a día a reemplazar a Tánger como puerto de la región de Fez, de la cual está más próximo. Los erens de la embocadura de la ría, las dificultades de franquear la barra, sobre todo durante el invierno y parte de la primavera, perjudican el movimiento del puerto. Desde el punto de vista comercial, ocupa, sin embargo, el quinto lugar entre los puertos marroquíes.

La ciudad está sometida al man-

do de un bej, cuya jurisdicción administrativa varía; pero generalmente se extiende a una parte de la provincia del Garb. En sus alrededores hay bellísimos jardines, lo mismo que a lo largo de la margen izquierda del Lucus, donde se producen exquisitas naranjas, célebres en todo Marruecos.

El clima de Larache, es de los más húmedos que existen en el mundo. Por eso las fiebres intermitentes y palúdicas son endémicas, si bien tienden a disminuir desde que se han plantado eucaliptus.

El agua es de mala calidad, y la población es muy sucia.

¡FÉ!

Para mi antiguo profesor D. Arturo Romani Céspedes.

¡Oh tradición sublime! torrente luminoso que desde el Cielo brotas en limpios raudales: donde las almas bañan sus sueños inmortales: la palma viziñando del no ser misterioso...

Su impúdica palabra, con aire desdenoso, como látigo débil mandaban los mortales; y el "verigo-materia" de humanos festivos vestir quiere el espíritu con hábito haraposo...

No yo en ciego tumulto de trivial gestición profanaré tu esencia, que el Templo está desnudo... ¡Yo quiero que me lleve tu excoeso grito mudo...

¡No importa que se fuchas le lance el Orbe impio que de Dios no se puede romper el gran "Escudo"...

Pedro Bethencourt Padilla.

El inventor del telescopio

A pesar de las reiteradas investigaciones seguidas en el transcurso de tres siglos no ha sido posible saber a punto fijo a quién se debe la invención del telescopio. Algunos opinaban que fué Galileo; pero quedó comprobado que el gran astrónomo no procedió a la confección de su instrumento sino en el año 1669, después que hubo sabido que en Francia y Holanda se usaba un instrumento provisto de cristales tallados, con cuya ayuda los objetos alejados aparecían más cercanos y de tamaño aumentado a la vista del que lo usaba.

Sípose luego que en Octubre del año 1608 un individuo apellidado Hanz Lippershey pidió de los estados generales de Holanda la patente para el invento de un telescopio; pero que dos semanas después presentaron otros dos holandeses, Jansen y Melius, el mismo invento y pidieron asimismo patente.

En vista de esta coincidencia, cabía suponer que ninguno de los tres fuese el verdadero inventor del curioso instrumento, sino que habían tomado modelos de otro, desconocido.

En efecto: quedó comprobado que el verdadero inventor del telescopio fué un inglés, Leonardo Digges, que murió por el año 1571.

nuevo ser reedificado por Sancho el Viejo, pues consta que en 1503 estaba en su poder.

En 1472 se perdió definitivamente el castillo del Río de la Mar Pequeña, y por haberse quemado el archivo de la casa de Herrera, sólo se sabe, que a Sancho el Viejo, que murió en 1534 de edad de 94 años, sucedió su hija Doña Constanza, casada con su primo Pedro Fernández de Saavedra—el segundo—que murió en una entrada que por orden del Emperador Carlos V, hizo en 1545 por Tafetán—Será Tarfaya, pues dice una relación antigua que en la playa quedaron con él los cadáveres de Pablo de Sanabria, Martín de Castro y Juan Verde de Bethencourt que le acompañaban,—dejando niño aún a su hijo D. Agustín, que después fué Conde y marqués de Lanzarote, el que si bien hizo catorce entradas en Africa cautivando 1.200 moros, a su vez vió invadida su isla titular en 1567 y 1571 por los corsarios Berberiscos, y en 1586 incendiada su casa Señorial y cautiva su esposa, por cuyo rescate tuvo que pagar quince mil ducados, quedando desde esta fecha anulado el poder español en las costas marroquíes fronterizas a Canarias.

Olvídose por espacio de dos siglos la historia del castillo de los Herreras y solo se acordaron de ella por la llegada a las islas del escocés Jorge Glas, que había publicado en Londres en 1764 el manuscrito del padre Abreu Galindo, adicionándolo con noticias de las pesquerías de la Costa Occidental de Africa, en

GUADO DEL MEDIODIA

RÍO DE LA MAR PEQUEÑA

Estando en 1449 en Valladolid D. Juan Segundo de Castilla, dió en 8 de Julio una Real Cédula a su primo D. Juan de Guzmán, duque de Medina Sidónea, en que le concedía el derecho y propiedad de cierta tierra que agora nuevamente se ha descubierto allente de la mar, a travez de las Canarias, que dicen que es, desde el cabo de Agüer, hasta la tierra y el cabo de Bojador, con dos ríos en su término, el uno llamado de la Mar Pequeña, donde hay muchas pesquerías y se puede conquistar la tierra adentro. No habiendo hecho el duque uso de esta concesión, se la traspasó a sus protegidos Diego Garcia de Herrera y esposa.

De retorno Herrera de Cabo Agüer en 1467, donde dejó a su yerno Diego de Sylva, reunió en Lanzarote sus tropas y partió del puerto de

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

«Serenísima señora:
Los que esta hoja firman españoles son y de España vinieron a recuperar en América por el trabajo lo que por la espada se ganó y se perdió por la espada.
Firman, señores, alistándose de esta suerte como soldados que acaban y siguen a la que supo vencer en la última batalla, unir las almas de América y España y reconquistar por siempre para la madre el amor de la hija emancipada.
Los españoles residentes en Buenos Aires. (Siguen más de 50.000 firmas.)
En otros dos pergaminos hay unas señalizaciones en verso, de los Sres. Santoro y Oyuela, poetas españoles que hace muchos años residen en la República Argentina.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
Se acabó el paro.

Madrid 22—2'10.
Tanto en esta Corte como en provincias ha sido completa la tranquilidad durante las últimas veinticuatro horas.

La Unión general de trabajadores ha declarado terminado el paro en esta Corte.

El Sr. Canalejas se muestra satisfechísimo, habiendo comunicado la grata noticia a S. M. el rey.
Acuerdo de la mayoría.

Madrid 22—3'45.
Dicen del Ferrol que en una reunión que tuvieron hoy los obreros, la mayoría de éstos acordó reanudar el trabajo.

(A este despacho le faltan palabras que dejan incompleto el texto del mismo.)
En Melilla.

Madrid 22—4'50.
Dicen de Melilla que los cableños han vuelto a tirotear a las avanzadas de nuestras tropas en el Kert.

Trabado el combate, los harkeños fueron rechazadísimos.
La artillería, que tomó parte principal en esta acción, causó muchas bajas al enemigo.

UN TELEGRAMA

Muy urgente
Madrid, 22—0'15.
Ministro Gobernación a Gobernador Canarias.—Tenerife.

Tengo la satisfacción de participar a usía que ha terminado la huelga que algunos oficios habían declarado hoy en esta Corte y que mañana reanudarán el trabajo todos los obreros sin excepción alguna.

Registro civil

Día 21
NACIMIENTOS
Juana Expósito y Peña.
Josefa Sánchez y González.
DEFUNCIONES
Nicasio Alonso y Fernández, de esta Capital, 6 meses; San José.
Luis Mesa, de esta Capital, 4 meses; Buenavista.

PARQUE RECREATIVO



Para ir a Funchal hoy terminan su contrato con la empresa del teatro *Parque Recreativo*, las notabilísimas y afamadas artistas *Les Etoiles*. Por sus bailes les elegantes, finos y cultos, y por el ambiente de corrección exquisita de que siempre se rodean, han hecho aquí generales simpatías, que diariamente se han traducido en sinceros aplausos. En *La danza de los Apaches*—una de cuyas situaciones reproduce este cliché—, en la *Matchicha* y en cuantos bailes nos han dado a conocer, han hecho el triunfo completo. En *El baile de las mariposas*—dos esculturas que se mueven y danzan al compás de la música—lograron anoche un éxito merecido, que se repetirá hoy.

De Hacienda

El pago de los haberes de clases pasivas del mes de Septiembre actual, se verificará en los días que se expresan:

Remuneratorios, inválidos y jubilados, el 2 de Octubre próximo.
Retirados de guerra y marina, el tres.
Montepío militar, el 4.
Idem civil, el 5.
El día 6 percibirán sus haberes todos los interesados que no hubieren hecho en los días anteriormente señalados.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda a Delegado Canarias.
Ordene V. S. jefes dependencias desempeñen personalmente su destino dándose por terminadas licencias si las disfrutan y permisos concedidos.
En su consecuencia dicha superior autoridad ha ordenado al personal de estas oficinas que se halla con licencia, se incorporen en el plazo de tres días a sus respectivos destinos y caso de no verificarlo se empezará a instruir los expedientes oportunos.»

Pasajeros

El vapor inglés *Avetoro* trajo para nuestro puerto los siguientes:
Don Manuel Rojas, D. Jorge López y D. Lorenzo Rodríguez.

El vapor correo español *Barceló*, trajo los siguientes:
Don Manuel Oramas y D. Camilo Abril.

Ayer por la mañana embarcaron en el vapor *Teneriffe*, con destino a Las Palmas los siguientes:
D. Vicente Verdú, D. Aurelio Romeu, D. J. M. Benda, D. José Martín y 2 más, D. Juan Peñate, D. Bernardino Santan,

D. Juan Martín, D. Pedro Sánchez, don Manuel García y D. Agustín Velázquez.

Para Sta Cruz de la Palma y el Hierro embarcaron en el *Joaquín Piélago* los siguientes:
W. S. Bishop, D. Felipe Ruiz, don José Nome y D.ª Aura Morales é hijo.

Hoteles y Fondas

Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y propia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.

Del Gobierno civil

Reglamento
Ha pasado al Gobierno para su aprobación el Reglamento para la asociación de Maestros nacionales de Tenerife.

La Junta Directiva de dicha Asociación, la forman los señores siguientes:
Presidente, D. Antonio Guerra Bejarano.
Vice-presidente, D. José Cano Torres y D. Agustín Molina y García.
Secretario general, D. Francisco López Madrid.
Vice-secretarios, D.ª Fidelia Díaz Yanes y D. Sebastián Darías Padilla.
Tesorero-contador, Doña Felicidad González.
Vocales, D.ª Dolores Sánchez Peña, D. Francisco Alvarez Ferraz.

Círculo de Amistad XII de Enero

CONVOCATORIA
De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se convoca a los Sres. Socios de este Casino, para la Junta general ordinaria, que tendrá efecto en los salones del mismo el día 23 del corriente a las 8 y media de su noche, conforme a la siguiente
Orden del día
Elección de cargos de la Directiva.
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Septiembre de 1911.—El Secretario, José Quintero Romero.

VARIAS NOTICIAS

Por falta de número no se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, habiéndose convocado de nuevo para hoy.

Para la Gomera se han embarcado nuestros queridos amigos D. Rafael y D. Emilio Calzadilla y Dugour y D. José Maldonado.

El vapor *Carmen* ha traído en su último viaje del sur de esta isla 21 pasajeros y 27 de Canaria el interinsular *Teneriffe*, que llegó ayer.

En Telde (Canaria) ha dejado de existir la respetable anciana doña Isabel Jiménez y Umpiérrez.—D. E. P.

En el vapor correo español *Manuel Calvo* se embarcaron para América 23 pasajeros.

Ayer marchó para Las Palmas, en asuntos del servicio, el Dr. D. Francisco Laborde, inspector provincial de Sanidad.

D. Juan Peñate y López ha solicitado del Gobierno civil autorización para registrar 20 pertenencias de mineral de cobre, con el título «Los dos amigos», en el paraje denominado «Montaña de Adrián», del término municipal de Tuije, en Fusteventura.

En Fasnía ha dejado de existir don Estanislao Díaz, hermano del rico propietario D. Hilario Díaz.

El general Sr. Molins

Mañana se embarcará para la Península el respetable teniente general D. Wenceslao de Molins, que hasta ayer fué el Capitán General de este Distrito.

El general Molins, como ya saben nuestros lectores, va a mandar las fuerzas militares del Archipiélago Balear, en permuta con nuestro ilustre paisano Excmo. señor don Emilio March, nombrado para esta provincia de Canarias.

Este periódico, muy reconocido a la atención del Sr. Molins, corresponde a su afectuoso saludo de despedida, deseándole a él y a su distinguida familia un feliz viaje, y que su mando en Baleares se señale con los mismos caracteres de satisfacción que el de Canarias.
La celeridad de la marcha del Sr. Molins ha sido causa de su despedida por tarjetas, y nosotros, por ruego suyo y por si hubiera alguna omisión en esas despedidas, lo hacemos en su nombre de todo este pueblo.

El Sr. Molins será despedido por una comisión de concejales de este Excmo. Ayuntamiento.

Notas marítimas

Con averías en su máquina, fondeó ayer en este puerto el vapor francés *Campinas*.

De Las Palmas llegará esta tarde el vapor correo *Reina Victoria*, el cual zarpará para Cádiz mañana a las diez.

Procedente de Hamburgo, escalas y Cádiz, llegó esta mañana el magnífico trasatlántico alemán *Santa Elena*, de la Compañía Hamburgo Sudamericana, conduciendo 613 pasajeros de tránsito para Buenos Aires.

También llegaron esta mañana los vapores *Avocet*, de Liverpool, escalas y Canaria, y *Praha*, de Liverpool, ambos con mercancías para esta plaza.

Procedente de Cardiff, llegó esta mañana, el vapor español *Julio*, cor carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

Anoche llegó el remolcador belga *Emberprise*, procedente de Amberes, con destino a prestar servicio en los puertos del Brasil. Tiene 30 toneladas de carga.

Ayer entraron los veleros *Daute*, de Los Silos, con frutos; *Carmita*, de Tostón, con piedra de cal, *Pérez Castro*, de Garachico, con frutos.

VIDA MILITAR

Orden General del Distrito del día 21 de Septiembre de 1911 en Santa Cruz de Tenerife.

Con motivo de embarcar para hacerme cargo de la Capitanía General de Baleares hago entrega del mando de este Distrito; y al despedirme, quiero hacer constar mi reconocimiento por la eficaz cooperación que he encontrado no solo en la primera Autoridad Civil de la Provincia sino en todas las demás corporaciones.

A la vez, me es muy grato expresar a los Sres. Generales mi satisfacción por el concurso que me han prestado, así como a todos los señores Jefes y Oficiales y tropa que, como aquellos, han contribuido a hacerme fácil este mando, que recordaré siempre con verdadero agrado.

Al cesar, pues, os invito a que sigáis todos dando como hasta aquí, inequívocas pruebas de disciplina y patriotismo y os envía su afectuoso saludo de despedida, vuestro general.—Molins.

Adición a la misma orden.

En el día de hoy se hace cargo del mando de este Distrito el Excmo. señor General de División Gobernador Militar del grupo oriental D. Cándido Hernández de Velasco, a quien por ordenanza corresponde y de aquel Gobierno Militar, el Excmo. Sr. General de Brigada, D. Juan Sierra Rodríguez.

Queda encargado del despacho ordinario de la Capitanía General con las atribuciones judiciales que señala la R. O. de 6 de Junio de 1907, el Excmo. Sr. General de División, Gobernador Militar de esta Plaza D. Diego Figueroa y Hernández.

Lo que de orden de Excmo. Sr. Capitán General interino se publica en esta adición para conocimiento de todos.

El Coronel Jefe de E. M.

Felino Aguilar.

Vacunación directa de la viruela

Por el Dr. Selma, Director del Instituto Oficial de vacunación de Zaragoza se practicará todas las tardes de 2 a 4 en la clínica del Dr. Arozarena, S. Juan Bautista núm. 11, durante la presente semana. Honorarios, 2'50

Mi Dolencia
consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié a hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.
Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseara curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45'50
Idem id. con 24 frascos pequeños " 47'25
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife

SUCESOS

Accidente del trabajo

Ha sido conducido al Hospital civil el joven de 18 años de edad, José Rodríguez, el cual ha sido curado de varias erosiones en la frente y de una herida contusa, como de cuatro centímetros, en el tercio inferior del brazo derecho, que interesa hasta la parálisis del muslo, producidas por efecto de caída que sufrió desde lo alto de un puente en construcción en el barranco de «Papa Concha».

Pruebe Vd. el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Arrecife al del Río de la Mar Pequeña, distante de aquel treinta y tres leguas (de las antiguas). Ejecutóse el desembarco, dice Viera, a la media noche, por la embocadura del río que aque los naturales llaman Guado del Mediodía, el cual forma una bahía, navegable hasta tres leguas tierra adentro. Construida la fortaleza con una admirable prontitud, se coronó de artillería y se le puso una respetable guarnición, al mando de Alonso Cabrera. Herrera se restituyó a Lanzarote, y los avisos y provisiones de boca, se comunicaban por medio de una fusta ó embarcación pequeña, que desde luego se destinó a aquel servicio.
Algunos años más tarde, siendo alcaide de dicho castillo Jeofre Tenorio fué sitiado por un Sharife cercano, con diez mil infantes y dos mil caballos. Avisado Herrera, que se hallaba en Lanzarote, voló sobre África con cinco embarcaciones y setecientos hombres, y lanchando una noche bravamente logró penetrar en el fuerte, obligando al berberisco Aoiaba a levantar el sitio. Poco tiempo después—1476—volvió Herrera con seis embarcaciones a la vecina costa y penetrando en el interior, guiado por el moro Heluxgrut, aprisionó en *Adovar* ciento cincuenta y ocho mahometanos, que fueron vendidos como esclavos. Este moro se presentó en el castillo de Guado en 1475, de edad de treinta años y bautizándose después, tomó el nombre de Juan Camacho, que era el de un hidalgo andaluz que le sirvió de padrino. Vivió Heluxgrut 146 años y murió en Lanza-

rote en 1591. Abreu Galindo, le conoció y trató, y fué el que le dió las primeras noticias de las expediciones de Diego de Herrera a África.
Habiéndose alzado en armas los vecinos de la isla de Lanzarote contra Herrera por abusos con ellos cometidos acudieron a los reyes y éstos ordenaron abrir una extensa información de los hechos ocurridos, y después de oír el parecer de Hernando de Talavera y otros dos sesudos varones, D. Fernando y D.ª Isabel, dispusieron en 1477 que Herrera se quedara con la posesión de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, que eran las entonces conquistadas y con el golfo de la Mar Menor, del Castillo de Guado del Río al cabo de Bojador, y que la Corona se haría cargo de las tres no conquistadas, Canaria, Tenerife y Palma, y en la costa africana desde el castillo del Río a Cabo Agüer, entregándoles a Diego de Herrera y su mujer, como indemnización, cinco cuentos de maravedices y prometiéndoles el título de Condes de la Gomera.
Diego de Herrera y sus hijos, ejecutaron cuarenta y seis invasiones en las playas marroquíes. Mas adelante, debió de perderse el presidio del Río de la Mar Pequeña, puesto que en el testamento de D.ª Inés Peraza, otorgado en 1482, se lee la siguiente cláusula: «E Otrrosi, mando que saquen de cautivos todos los hijos de mis vasallos, que por mi causa se cautivaron en el castillo de Guado.» Pero debió de

Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de

AFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

CLASES NOCTURNAS

ACADEMIA PREPARATORIA para Carreras especiales

Robayna 7 y Méndez Núñez 10

Cálculo Mercantil y Partida doble, 7'50 pesetas mes adelantado.

Primera enseñanza, 5 pesetas id. id.

Juan Gaviño.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



Hamburg Amerika Linie

Compañía

Hamburguesa Americana (CORREOS ALEMANES)

El trasatlántico alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto procedente del de la Habana el día 25 de Septiembre con hueco para pasajeros de todas clases, con destino á

Las Palmas y Hamburgo

Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.

Se vende una estantería sin estrenar. Informarán: Villalba Hervás, número 6

Se vende la casa calle de Ferrer núm. 10. Darán razón: Calle de la Candelaria núm. 13.

BOCOYES VACIOS

Se venden á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez ó más en terminárselas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo foliado á quien lo pide.

INTESTINOS



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptonas; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.



Para MOSTOS y VINOS

VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, flos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

SAVIOL para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra.—Arbulo, Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndoseles buenas ofertas



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA

(CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

LA PLATA

llegará á este puerto el 3 de Octubre de 1911, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Gran realización del Bazar Alemán

Calle Alfonso XIII 76 y 78

Pocas palabras. Muchas pruebas

Para tener suficiente sitio para las nuevas mercancías pedidas para la época del invierno, dicho Bazar está vendiendo todos sus artículos que se encuentran en su almacén con una rebaja hasta 50 por 100.

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros. 30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN Cortan rápidamente los accesos

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado. Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica) Teléfono núm. 406

Américo L. Méndez

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

brás ya realizado ese terrible acto de desesperación? ¿El veneno corre ya por tus venas?

»Blanca me interrumpió sonriendo:

»—No, no... no es eso... ya te he dicho por qué medios vergonzosos he prolongado mi vida hasta este momento, y ganado el pan que me sostiene... La vida me parece cara á este precio y el pan me parece muy duro... yo he nacido, bien lo sabes, para ser una criatura mimada... El fango me da horror, y me hallo en medio de aquí y no puedo salir más que por una puerta... Tú no sabes todavía hasta qué punto llega mi miseria... No tengo ropa... Estos harapos que ves, pertenecen á una preñada que me los alquila y á la que debe precio del alquiler... No tengo un céntimo, ¿me entiendes?... y como me he jurado no venderme por una comida, si no muero voluntariamente hoy, el hambre me matará mañana ó pasado sufriendo los tormentos de una larga agonía... Bien ves, mi querida amiga, que ni la espera ni la duda me son permitidas, y que para obrar prudentemente hay que concluir sin tardanza.

»Blanca se detuvo. Los sollozos que subían de mi corazón á la garganta ahogaban literalmente mis palabras y no me permitían articular distintamente una sola frase. Sentí que me abandonaban mis fuerzas... Me parecía que todo daba vueltas alrededor mío y que el suelo se hundía bajo mis pies. Me sentía mal y la idea de un desvanecimiento me aterraba, convencida como me hallaba de que Blanca se aprovecharía de mi desfallecimiento para correr á ejecutar su siniestro proyecto...

«Esta querida amiga no juzgó conveniente dejar seguir el curso de las cosas y me abandonó al desfallecimiento que se apoderó de mí. Me sostuvo en sus brazos, me hizo sentar y corriendo á mi tocador tomó un vaso, que llenó

dar crédito á mis ojos, pero al fin, después de haberte mirado bien y escuchado, adquirí la seguridad de que Miranda Sidney y mi sola amiga eran la misma persona... ¡La pobre abrazar todavía!—murmuré—y desde el fondo de mi alma me sentía consolada.

»Este mañana he salido temprano, fui á la portería del teatro y obtuve, no sin trabajo, las señas de tu domicilio. Una hora después llegaba aquí un poco inquieta, lo confieso, de la manera que tú me recibirías. Tus primeras palabras me tranquilizaron completamente y me han producido la última, la sola satisfacción de mi vida. Ya sabes el resto...

»Blanca Courtenay cayó y me tendió una mano que yo estreché fuertemente y en silencio. No hubiere podido hablar... la emoción me ahogaba y lágrimas corrían por mis mejillas.»

Un instante de silencio sucedió á las últimas palabras de Miranda.

Cosa extraña!... Esta narración tan sencilla, tan poco fecunda en incidentes, tan común en el fondo, tan simple en la forma se apoderó de todos los oyentes y les interesó como el prólogo de un drama.

Ni una sola palabra fué pronunciada mientras que la joven consumía á pequeños tragos el contenido del vaso colocado delante de ella y que Lionel acababa de llenar.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
21 Septbr.	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo. Hamburgo.
27 »	Córdoba	4900	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Octubre	Togo	4600	Swakopmund, Lüderitzbuscht, Captown y Costa Oriental de Africa.
2 »	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Marta Woermann	3400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 »	Admiral	6300	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
23 »	Henny Woermann	6000	Swakopmund, Lüderitzbuscht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Burgermeister	5900	

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	20/21 de Septiembre	22 de Septiembre
Riga	27/28 de Septiembre	29 de Septiembre
Porto	4/5 de Octubre	6 de Octubre
Mogador	11/12 de Octubre	13 de Octubre
Gibraltar	18/19 de Octubre	20 de Octubre

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Fídense prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

A TODOS Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco	14 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Octubre	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeilo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	31 Octubre	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **VINDO & Hijos de Juan La-Rocha.**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inkonka Braemar Castle	23 Sep. 28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Paparoa	27 Sep.
Cape Town y puertos Australia	Medic	27 Spt.
LONDRES	Inchanga Marathon Ruahine Galician Comrie Castle	27 Spt. 25 » 27 » 29 » 2 Octb.
LIVERPOOL	Rrittany	30 Spt.
HAMBURGO	Parthia Via Lissabon Spreewald Via Lisboa	22 Spt. 24 »
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Thessalia	22 Spt.
Manchester	Barbary	22 Spt.

* Via Las Palmas.

OTTO THORESEN
LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Dia 21 SALERNO. **Dia 28 SAN ANDRES.**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hull**
Dia 30 de Septiembre el vapor **SAN LUCAR**
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso**

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Septiembre.
Dia 9 AGUILA
16 ARDEOLA
23 ANDORINHA
30 AVETORO

Para Glasgow
Septbr. 27 **AVOCET**

Estos vapores harán encalces en e te puerto siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique **HORTH COBURG** el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **Agadir**
saldrá de Santa Cruz el día 24 de Septiembre con destino á **LONDRES**
con hueco disponib e para frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés

Louisiane

llegará á este puerto el 4 de Octubre admitiendo pasajeros y carga.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Gran rebaja en el precio del pasaje de tercera clase.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Piñillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor español

Balmes

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Septiembre con destino á **Oporto y Barcelona**

El magnífico vapor correo español

Conde Wifredo

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre directamente
Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase.
Agentes, **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder Dempster y Ca.**, Castillo 84.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino á **Liverpool, via Madera**

Chargeurs Reunis

Para **Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey**
Llegará á este puerto el 28 de Septiembre el vapor francés

Amiral Exelmans

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Semilla de tomates

Tengo el gusto de participar á los señores agricultores de tomates que en la tabaquería de **D. José García**, plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta semilla de tomates clase francesa cosechada en la Gomera.
Garantizo la buena clase; de no ser así se devuelve el dinero.
Su precio, 30 pesetas libra.
Mauricio Mora.

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore

Citta di Torino

El magnífico vapor correo italiano
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón** admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Imp. de **F. S. Molowny**

Cada cual esperaba con una curiosidad que no estaba exenta de impaciencia.
Miranda continuó:
—¡Si, palabra de honor! Es tan verdad como os lo digo... Me hallaba concienzudamente conmovida... lloraba como un pobre niño. En fin, como se dice en el argot del teatro, mi examiga halló en mí un *excelente público*... ¡Ah! es que Blanca Courtenay, os lo juro, es una comediante de primer orden y no conozco muchas de su valor.
—¿Una comediante?—interrumpió Raúl.
—Sin duda.
—¿Cómo lo entendéis, querida Miranda?
—Simplemente como hay que entenderlo. Una comediante, para mí, es la mujer que representa una comedia, sea en la escena, sea en la sociedad. Blanca la representa en la sociedad.
—Todo lo que os dije, ¿no era verdad?—pregunto Raúl.
—Parte era verdad y parte no. Blanca no exageró su profunda miseria y la degradación absoluta á que había llegado; pero tengo la convicción que no pensaba en suicidarse y que hubiese preferido la existencia más horrible á la muerte que parecía desear vivamente. Mucho había perdido en sus ilusiones: pero sus ambiciones eran las mismas y no abdicaba de ningún modo sus esperanzas del porvenir. En fin, al venir á mi casa llevaba un plan preconcebido, y para llegar á su realización había ideado la escena que iba á referir.
—Vamos, vamos, querida mía—me dijo con un gesto y un acento incomparables,—¿será necesario que sea yo quien te aliente? Enjuga tus lágrimas, abrázame y digámonos adiós.
—¡Adiós!... repeli.—No, no; es una palabra desesperante. No quiero oírlo; no quiero que tú la repitas.

—Sea; suprimamos la palabra, pero el hecho subsistirá.
—No puedo consentir en no volverte á ver.
—Suponte que no me has visto. Ayer apenas pensabas en mí. Mañana me habrás olvidado.
—¡Jamás!
—Te equivocas, querida mía. Gracias al cielo tú eres feliz, y en la felicidad llega pronto el olvido.
—Blanca, no me hables de ese modo. Pongo á Dios por testigo que quisiera poder darte la mitad de lo que tú llamas mi felicidad.
—Te creó; pero es imposible. Vamos, abrázame y sepáramonos.
—Blanca, te lo suplico, renuncia á tus funestos proyectos.
—Mi amigo movió dulce y tristemente la cabeza sin responder.
—¡Blanca, te lo ruego, te lo pido de rodillas!
—Y en efecto, me arrodillé delante de ella, cogiendo sus manos como si le pidiese perdón.
—Entonces Blanca me levantó, me abrazó y me estrechó contra su corazón con una expresión de cariño que todo el mundo hubiera creído sincera.
—Si—dijo en seguida,—tú me amas más de lo que yo creía, y es cruel irse de este mundo dejando aquí una afección viva y profunda.
—¡Compláceme.
—Es imposible; y voy á explicártelo. Escucha, querida mía, y sobre todo comprendeme: no existe poder en mí para desistir de la determinación que tanto te aflige.
—¿Qué no depende de tí!
—No, te lo juro.
—¡Dios mío! Tiemblo al pensar... ¡Desgraciada! ¿Ha-